

TIPOS DE VIOLENCIA Y FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA INTRAGÉNERO EN COLOMBIA

Types of violence and sociodemographic factors associated with intragender violence in Colombia

Jesús Redondo Pacheco*
Universidad de Valladolid. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Valladolid, España
<https://orcid.org/0000-0001-6063-1996>

Daniela Marcela Meza Thorrens**
Universidad Pontificia Bolivariana, Departamento de Psicología. Bucaramanga, Colombia
<https://orcid.org/00000-0002-7922-2399>

Sofía Pérez Rodríguez***
Universidad Pontificia Bolivariana. Departamento de Psicología. Bucaramanga, Colombia
<https://orcid.org/0000-0001-5902-3344>

Juan Sebastián Torrado Arenas****
Universidad Pontificia Bolivariana. Departamento de Psicología. Bucaramanga, Colombia
<https://orcid.org/0000-0003-3806-5259>

Fecha de recepción: 13 de febrero 2023

Fecha de aceptación: 13 abril 2023

Fecha de publicación: 4 de mayo 2023

Resumen

En la actualidad, son escasos los estudios sobre la violencia ejercida entre parejas del mismo sexo o en las que alguno de los miembros es transexual, transgénero o intersexuado, lo que genera invisibilidad y dificultad en su detección. El objetivo de este artículo fue identificar los tipos de violencia y factores sociodemográficos asociados a la violencia entre parejas del mismo sexo en Barrancabermeja, Bucaramanga y su área metropolitana (Colombia). Participaron 152 sujetos pertenecientes a la comunidad LGBTIQ, con edades comprendidas entre 18 y 60 años ($M = 26.0$; $DE = 29.6$). Las participantes respondieron a dos instrumentos en línea: Ficha Sociodemográfica y la Lista de Chequeo de Experiencias de Maltrato en la Pareja (Forma A). Nuestros resultados indican diferentes tipos de violencia de pareja (psicológica, seguida de la violencia emocional, física, económica y, finalmente, la sexual) asociados a factores sociodemográficos como la orientación sexual, el género, el nivel de escolaridad y la ocupación. Se deben diseñar programas de intervención y prevención que aborden y reduzcan este tipo de violencias que también es prevalente en minorías sexuales.

Palabras clave: violencia intragénero; relaciones del mismo sexo; comunidad LGBTIQ; factores sociodemográficos; minorías sexuales.

Abstract

At present, there are few studies on violence carried out between same-sex couples or in which one of the members is transsexual, transgender or intersexed, it will present invisibility and difficulty in its detection. The objective of this article was to identify the types of violence and sociodemographic factors associated with violence between same-sex couples in Barrancabermeja, Bucaramanga and its metropolitan area (Colombia). A total of 152 subjects belonging to the LGBTIQ community aged between 18 and 60 years old ($M = 26.0$; $SD = 29.6$) participated. The participants responded to two online instruments: the Sociodemographic File and the Partner Abuse Experiences Checklist (Form A). Our results indicate different types of intimate partner violence (psychological, followed by emotional, physical, economic, and finally sexual violence) associated with sociodemographic factors such as sexual orientation, gender, educational level, and occupation. Intervention and prevention programs must be designed to address and reduce this type of violence, which is also prevalent in sexual minorities.

Keywords: Intragender violence; Same-sex relationships; LGBTIQ community; Sociodemographic factors; Sexual minorities.



Este es un artículo Open Access publicado bajo la licencia Creative Commons Atribución 4.0 International. (CC-BY 4.0)

*Psicólogo. Análisis de datos, discusión y revisión del manuscrito en todos sus apartados. jesus.redondop@uva.es

**Psicóloga. Revisión bibliográfica y aportes en la construcción de aspectos teóricos del manuscrito.

***Psicóloga. Revisión bibliográfica y aportes en la construcción de aspectos teóricos del manuscrito

****Psicólogo. Revisión bibliográfica y aportes en la construcción de aspectos teóricos del manuscrito

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, los escasos estudios sobre la violencia ejercida entre parejas del mismo sexo o en las que alguno de los miembros es transexual, transgénero o intersexuado han generado invisibilidad y dificultad en su detección para la población que se encuentra inmersa en este fenómeno (D'Olivo, 2019; Rodríguez et al., 2015; Rodríguez, 2015; Salas-Herrera et al., 2022). Una revisión sistemática de la literatura realizada por Edwards et al. (2015) encontró que solo el 3% de la bibliografía disponible sobre violencia íntima entre parejas involucraba a lesbianas, gays y bisexuales (LGB). Además, algunas áreas del conocimiento, como la psicología y la psiquiatría, han contribuido a la patologización y marginación de esta comunidad (Gonçalves & Carvalho, 2019).

Esta escasa visualización se debe a diversos factores culturales presentes en la sociedad, como pueden ser: la existencia de mitos y estereotipos, el sexismo, la negación de la problemática por parte de la comunidad LGBTIQ y el temor al rechazo y a la doble discriminación por causa de su orientación sexual, y por hacer pública su situación de violencia (Tomás et al., 2019). Igualmente, la opresión religiosa, el bajo nivel de denuncias y las fallas en el sistema de atención contribuyen a la mitigación de este flagelo (Cortés y Rodríguez, 2017; Rodríguez et al., 2015; Ronzón-Tirado et al., 2017).

Adicionalmente, Ronzón-Tirado et al. (2017) consideran que la opresión de grupos políticos, por no generar políticas de inclusión y no garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales de la población, obstaculizan el abordaje específico de este fenómeno. A su vez, Cedeño (2019) expresa que la deficiencia de datos estadísticos refleja la falta de un sistema de registro nacional adecuado que informe y diferencie las cifras de violencia entre parejas homosexuales de otros tipos de violencia, además de la poca investigación realizada sobre el tema (D'Olivo, 2019).

Hoy por hoy, aunque la violencia intragénero es igual o de mayor concurrencia que la violencia entre parejas heterosexuales (Furukawa et al., 2022; García et al., 2017; Tomás et al., 2019), existen otros temas que ocupan mayor interés en la sociedad como la

homofobia, las enfermedades de transmisión sexual, el matrimonio igualitario, entre otros, y dejan de lado la promoción y prevención de políticas públicas que proporcionen información adecuada para las personas sumergidas en esta problemática (D'Olivo, 2019).

Según Zavala, Esparza, Rojas y Greathouse (2019), la violencia intragénero se describe como las conductas violentas que se producen al interior de las relaciones afectivo-sexuales entre personas del mismo sexo, lo que constituye un ejercicio de poder de un miembro sobre el otro con el fin de someter, coaccionar o aislar a la víctima. Asimismo, se caracteriza por reunir diferentes tipos de maltrato donde se evidencia la violencia psicológica, física, emocional, sexual y económica, siendo la primera la de mayor frecuencia y dificultad en detectar (Aldarte, 2012; Cortés y Rodríguez, 2017; Rodríguez et al., 2015). Además, es precedida por el Ciclo de la Violencia el cual establece tres fases: aumento de tensión, conductas agresivas y luna de miel o reconciliación (Cuervo y Martínez, 2013).

En los últimos años, países como España, Estados Unidos, Inglaterra y México han llevado a cabo estudios sobre la violencia intragénero. En España, de acuerdo con la Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales (FELGTB, 2011), la violencia psicológica predomina en el 70% de las relaciones entre mujeres, mientras que en el 56% de las relaciones entre hombres, la violencia física es la de mayor frecuencia. Igualmente, Aldarte (2010; 2012) manifiesta que las tipologías más frecuentes de violencia intragénero son las amenazas verbales con un 52%, seguida por las humillaciones públicas (46%) y el aislamiento social (43%). Además, el control económico, de redes sociales o telefónico corresponde a un 38% y las agresiones físicas evidencian un 30% de la población afectada. No obstante, las dos organizaciones informan que las mujeres obtienen mayores recursos de atención, tanto jurídicos, psicológicos como sociales, en comparación con los hombres.

Desafortunadamente, las cifras de violencia intragénero en Colombia siguen en el anonimato, por causa de la insuficiente información estadística reportada en entidades como Medicina Legal; asimismo, las rutas de atención no son eficaces, debido

a la presencia de estereotipos y mitos en entornos socio sanitarios, jurídicos y educativos, que favorecen la revictimización secundaria mediante erróneas intervenciones profesionales, lo que conduce a la víctima a experimentar nuevas situaciones de violencia (Barrientos et al., 2016; Redondo et al., 2021).

Por su parte, Muñoz (2018) señala que la invisibilización de la violencia intragénero en Colombia, se debe a que la mayoría de los estudios realizados en el país acerca de la violencia de pareja son enfocados hacia las relaciones heterosexuales, principalmente en casos de violencia contra las mujeres (Orozco et al., 2020). Esto genera un vacío conceptual y metodológico al momento de enfrentar y atender situaciones que involucren a personas con identidades de género y orientaciones sexuales diversas.

TIPOS DE VIOLENCIA

Como se mencionó anteriormente, las formas de maltrato más frecuentes en parejas del mismo sexo son la violencia psicológica, sexual, física, emocional y económica (Pellicer y Celdrán, 2019).

La *violencia psicológica* es entendida como cualquier acción orientada a controlar, aislar socialmente a su pareja, hacer que otros se pongan en su contra y destruir su confianza en sí misma, entre otros aspectos (Rey-Anaconda, 2013). Es la de mayor concurrencia y presenta dificultad en su visibilidad. Algunas conductas manifiestas son la ridiculización, insultos, humillaciones, críticas, descuido, exclusión social, manipulación, vigilancia, intimidaciones verbales, jugar con sensaciones de compromiso y culpa, entre otras. Estos comportamientos afectan la autoestima y generan malestar psicológico en las víctimas (Anes, 2015; Murray et al., 2007; Ortega, 2014).

Diversos estudios mencionan una serie de situaciones específicas relacionadas con la violencia psicológica, que son únicas en las relaciones homoparentales. En primer lugar, existe la violencia sobre la identidad sexual, entendida como un método de control sobre la pareja, cuestionando su homosexualidad o bisexualidad por medio de diferentes estereotipos presentes en la sociedad. En segundo

lugar, se describe el *outing* forzoso, que consiste en la amenaza o descubrimiento acerca de su orientación sexual, sin previo consentimiento o autorización, ante el público en general tales como amigos, padres, familiares, compañeros de trabajo o de estudio. En tercer y último lugar, se informa sobre la violencia que se asocia a la amenaza constante y continua en cuanto al Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH), donde se evidencia dos sucesos importantes: Cuando algún miembro de la pareja es infectado y utiliza este estado para culpabilizar al otro y/o cuando algún miembro de la pareja amenaza con infectar a su compañero sentimental (Pellicer y Celdrán, 2019; Rodríguez y Lara, 2021).

Por otra parte, la violencia sexual se relaciona con la práctica sexual no permitida ni deseada, impuesta por un sujeto hacia otro, empleando la intimidación, obligación y la indefensión (Anes, 2015). Los comportamientos más comunes son los tocamientos no deseados, la omisión del uso de métodos anticonceptivos en el acto sexual, la coacción del individuo a realizar actividades sexuales que no son de su agrado, etc. (Anes, 2015; Ortega, 2014).

A su vez, la violencia física hace referencia al daño, con o sin intención, que ejerce un individuo hacia otro, generando algún tipo de dolor, ya sea mediante el abuso sexual, quemaduras, empujones, azotes, rasguños, etc. provocando huellas a nivel físico y psicológico (Anes, 2015; Ortega-Montenegro, 2016).

Igualmente, la violencia emocional está relacionada con un acto de naturaleza tanto verbal como no verbal, que trae como consecuencia intencional una respuesta de ansiedad, miedo o temor en la víctima originadas por las constantes amenazas e intimidaciones, esto incluye a la víctima, pero también a algún familiar o conocido (Rey-Anaconda, 2013).

Por último, la violencia económica implica el control constante de los ingresos y gastos de la víctima, con el fin de que uno de los integrantes dependa económicamente del otro. Esto permite que el afectado no tenga acceso a los recursos monetarios y deje de realizar diferentes actividades como el asistir a clases, al trabajo o cualquier otro tipo de quehacer donde la

función económica sea relevante. En la mayor parte de los casos, el victimario usa su capacidad económica para generar control sobre la víctima (Edwards et al., 2015; Ortega, 2014).

En este orden de ideas, en Estados Unidos se realizó un estudio acerca de los distintos repertorios de abuso expresados en parejas del mismo sexo, en el que se destaca que el 59% de los participantes padecieron o sufrieron algún tipo de violencia; además, las formas más frecuentes fueron el maltrato psicológico, con un 22% y el maltrato sexual, con un 20% (Edwards et al., 2015).

Otros autores mencionan que la violencia psicológica y física son las más usuales, haciendo énfasis en que el daño psicológico, dentro de las relaciones del mismo sexo, es el mayor factor de incidencia para la violencia física (Furukawa et al., 2022; Gómez et al., 2017).

Por su parte, en una investigación realizada por Ortega (2014) sobre parejas, tanto de hombres jóvenes como de hombres adultos, bisexuales y homosexuales en Argentina y España, se encontró que el 70% de los participantes que vive en España y el 76% que reside en Argentina son víctimas, principalmente de violencia psicológica. Mientras que en España y en Argentina, con un 26% y un 35% respectivamente, son víctimas de violencia física. Igualmente, se evidencia porcentajes importantes con relación a la violencia sexual con un 43% en España y un 51% en Argentina.

De la misma forma, el COGAM (Colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales de Madrid, 2013) encontró en una muestra de 900 personas que el 30% de los homosexuales ha violentado a su pareja en alguna ocasión. Los datos de este informe señalan que, en contextos de maltrato, las maneras más comunes de violencia intragénero son, con un 60%, el maltrato psicológico; en un 22% de los casos, violencia física y, finalmente, en un 8%, la violencia económica.

FACTORES SOCIODEMOGRÁFICOS

Con respecto a los factores sociodemográficos, Pournaghash-Tehrani & Feizabadi (2009) afirman que al momento de ejercer violencia en la relación

existe gran similitud entre las parejas homosexuales y heterosexuales.

En este orden de ideas, Barrientos et al. (2016) consideran que algunos factores sociodemográficos pueden influir en el momento de ejercer la violencia; por ejemplo, respecto al nivel educativo, las personas que poseen un nivel educativo superior y un trabajo altamente remunerado pueden llegar a victimizar a personas que no son percibidas en el mismo nivel de ellos. Otras investigaciones revelan que las personas que poseen un nivel de educación alto reportan menos victimización en caso de maltrato (Pournaghash-Tehrani et al., 2009).

Asimismo, Sorenson & Thomas (2009) señalan que la variable orientación sexual se presenta de manera aislada e independiente, debido a que no se evidencia una correlación entre este factor y la violencia que se ejerce en las relaciones de pareja. Esto demuestra que el fenómeno de la violencia estaría presente en cualquier tipo de relaciones sin discriminar la orientación sexual.

Adicionalmente, Rodríguez (2015) menciona que las mujeres que denuncian o buscan ayuda para tratar su situación de violencia, están situadas en estratos socioeconómicos medios o bajos. Mientras que otros autores informan que las parejas que se encuentran en un estrato socioeconómico alto no presentan porcentajes elevados de violencia (Furukawa et al., 2022).

A su vez, Rodríguez (2016), en una investigación realizada en México, halló que existe alta influencia de factores sociodemográficos como religión e ideología política, en el momento de ejercer y tener un conocimiento sobre la violencia entre parejas del mismo sexo, destacando que las personas que pertenecían a una religión no conocían el concepto de violencia intragénero, y los sujetos que se identificaban con la derecha política no reportaban ningún caso de victimización, aunque estos podrían llegar a ser victimarios.

Por su parte, Cortés y Rodríguez (2017) encontraban que las personas que percibieron un alto índice de violencia intragénero eran las que mantenían

una relación estable, así como el 40% de las víctimas evaluadas continuaba en una relación con su agresor y el 41% de estas no continuaba en la relación, pero seguían en contacto con su atacante.

Finalmente, este estudio pretende indagar acerca de la violencia intragénero en el contexto colombiano, con el fin de dar a conocer este flagelo y brindar fundamentos teóricos relacionados con las formas de maltrato y variables sociodemográficas propias de la población LGBTIQ, lo que permitirá, a su vez, mejorar las rutas de atención presentes en la comunidad santandereana.

Por todo ello, el presente estudio busca identificar los tipos de violencia y factores sociodemográficos asociados a la violencia entre parejas del mismo sexo en Barrancabermeja, Bucaramanga y su área metropolitana (Colombia).

MATERIALES Y MÉTODOS

Participantes

Este estudio contó con la participación de 152 sujetos pertenecientes a la comunidad LGBTIQ de Barrancabermeja, Bucaramanga y su área metropolitana, con edades comprendidas entre 18 y 60 años ($M = 26.0$; $DE = 29.6$). La muestra fue seleccionada mediante un muestro no probabilístico tipo bola de nieve, debido a que la población estudiada es de difícil acceso y baja incidencia en la sociedad (Paz-Bailey et al., 2013). Finalmente, la muestra quedó constituida por 26 mujeres lesbianas (17%), 76 hombres gays (50%), 48 bisexuales (31%), 1 transgénero/transsexual (1%) y 1 queer (1%).

Los criterios de inclusión fueron ser mayor de edad, pertenecer a la comunidad LGBTIQ de Barrancabermeja, Bucaramanga y su área metropolitana (Colombia) y tener o haber tenido una relación de pareja con mínimo 6 meses de duración.

Instrumentos

Se utilizó una Ficha Sociodemográfica donde se recogió información general de los participantes acerca de la edad, género, orientación sexual, estrato socioeconómico, nivel de escolaridad y ocupación.

Además, se aplicó la Lista de Chequeo de Experiencias de Maltrato en la Pareja, Forma A (Rey-Anacona, 2008), que permite describir 68 conductas de violencia que son propiciadas por la pareja, en personas solteras y sin hijos. Las conductas están relacionadas con el maltrato físico, emocional, sexual, psicología y económico, y son evaluadas a través de una escala Likert con las siguientes opciones de respuesta: “Nunca” “Una vez”, “Algunas veces” o “Muchas veces”. El instrumento cuenta con un alfa Cronbach de .96, reflejando buena consistencia interna (Rey-Anacona, 2013). Adicionalmente, se incluyeron dos preguntas diferenciadoras relacionadas a las conductas violentas en parejas del mismo sexo, con el fin evaluar problemáticas propias de esta población utilizando una escala dicotómica con las opciones “Sí” y “No”.

Procedimientos

Inicialmente, se realizó la aplicación del instrumento en un estudio piloto, con el propósito de evaluar la aceptación de este por parte de la población y, a su vez, obtener una red de contactos para ampliar la participación en la investigación. Se contó con la colaboración de 25 sujetos mayores de edad vinculados a la comunidad LGTBIQ. La administración fue individual, con una duración aproximada de 15 minutos. Antes de ser evaluados, se les informó los objetivos del estudio y, por medio de un asentimiento informado donde se les aseguraba confidencialidad y anonimato, accedieron a realizar la prueba,

A partir del estudio piloto realizado, se decidió aplicar el instrumento en formato online, debido a que facilitaba el acceso a la población en mención. Posteriormente, se contactó a la red de contactos inicial y se les pidió que recomendaran a otros sujetos que pudiesen participar del estudio.

Una vez recogidos los números de contacto de los posibles participantes, por medio de un mensaje de texto a través de una plataforma digital, se incluyeron los objetivos de la investigación junto con un enlace hacia una página online dedicada a la recolección de encuestas.

Cuando los sujetos ingresaban a la encuesta, en la primera página, se presentaban los objetivos del

proyecto y el asentimiento informado para poder participar. Asimismo, se les solicitaba información demográfica pertinente para el estudio. Seguido de esto, se presentaban los 68 ítems a contestar utilizando una escala Likert con las siguientes opciones: “Nunca” “Una vez”, “Algunas veces” o “Muchas veces”. Al terminar de contestar los ítems, los sujetos pasaban a una página final donde encontraban dos preguntas diferenciadoras relacionadas a la violencia intragénero empleando una escala dicotómica con las opciones “Sí” y “No”.

Consideraciones Éticas

Los procedimientos utilizados en el desarrollo del presente trabajo se realizaron con base en el Código Deontológico del Psicólogo Colombiano. El estudio realizado fue anónimo, sin solicitar a los participantes ningún dato que permitiera identificarlos. Antes de contestar los reactivos, los sujetos accedían al cuestionario a través de un asentimiento informado que se presentaba al iniciar la encuesta junto con los objetivos de la investigación.

Durante la ejecución del estudio se tuvo en cuenta el artículo 50 del capítulo VII del Código Deontológico del Psicólogo Colombiano, donde se menciona que “los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los participantes” (COLPSIC, 2013, p. 11). Igualmente, se tuvo en cuenta la ley 1090 de 2006, específicamente el artículo 2: apartado 5, el cual señala el principio de confidencialidad resaltando que “los psicólogos tienen una obligación básica respecto a la confidencialidad de la información obtenida de las personas en el desarrollo de su trabajo como psicólogos” (COLPSIC, 2006, p. 2). Finalmente, para el resguardo de la información recolectada, únicamente tuvieron acceso a los datos los investigadores del estudio.

Análisis de datos

Para el análisis de los resultados, se utilizó el programa estadístico SPSS versión 23. Se realizaron análisis de frecuencias para cada variable incluida en el estudio y se utilizaron estadísticos descriptivos como la media y la desviación estándar. Posteriormente, se empleó el coeficiente de correlación de Pearson,

con el fin de analizar si la relación entre las variables utilizadas era estadísticamente significativa.

RESULTADOS

Características sociodemográficas

Las características sociodemográficas se muestran en la Tabla 1, mediante los resultados generales de la muestra en total. Como se puede observar, se trata de una muestra en la que la mayoría de los participantes se encuentra entre los 18 y 29 años de edad, son de género masculino y con una orientación sexual gay. Asimismo, se sitúan en el estrato socioeconómico 3 y 4 con un 36% y 29%, respectivamente.

Respecto a la variable ocupación y al nivel de escolaridad, se observa que la mayor parte de los encuestados son estudiantes, puesto que terminaron la secundaria (60%) y actualmente algunos de ellos están iniciando los estudios de pregrado mientras que otros los están culminando.

Tabla 1*Factores sociodemográficos de la muestra*

Factores Sociodemográficos	Participantes	
	N	%
Edad		
18 - 23 años	71	47%
24 - 29 años	54	35%
30 - 36 años	15	10%
39 - 52 años	9	6%
55 - 60 años	3	2%
Orientación		
Lesbianas	26	17%
Gays	76	50%
Bisexuales	48	31%
Transexuales	1	1%
Queer	1	1%
Escolaridad		
Secundaria	91	60%
Pregrado	36	24%
Posgrado	15	10%
Tecnología	10	6%
Estrato Socioeconómico		
1	8	5%
2	29	19%
3	54	36%
4	44	29%
5	17	11%
Ocupación		
Estudiante	73	48%
Empleado	63	41%
Desempleado	4	3%
Independiente	12	8%
Género		
Masculino	93	61%
Femenino	59	39%

Como se evidencia en la Tabla 2, el tipo de violencia con mayor frecuencia en la muestra fue la violencia económica (27%) y el de menor frecuencia fue la violencia emocional (9%). Igualmente, se observa que el 16% indicó que la violencia psicológica

estuvo o ha estado presente en su relación de pareja. Asimismo, el 25% de los participantes manifestó ser o haber sido víctima de violencia sexual y el 24% de los sujetos sufren o han sufrido violencia física.

Tabla 2.
Frecuencias y porcentajes de los tipos de violencia

Tipos de violencia	Frecuencia	%
Psicológica	18	16%
Emocional	10	9%
Física	27	24%
Sexual	28	25%
Económica	30	27%
Total	152	100%

En la Tabla 3 se observa que el tipo de violencia prevalente en la muestra es la violencia psicológica, seguida de la violencia emocional, física, económica y, finalmente, la sexual.

Tabla 3.
Media y desviación estándar de los tipos de violencia

Tipos de violencia	Media	Desviación Estándar
Psicológica	24.26	18.764
Emocional	3.58	4.504
Física	2.01	2.356
Sexual	.63	1.173
Económica	.64	1.052

Respecto a la Tabla 4, la mayoría de los encuestados que tiene entre los 22 y 25 años manifiesta ser o haber sido víctimas de maltrato físico (29.5%); asimismo, es más prevalente el maltrato psicológico (27.2%), el maltrato emocional (29.4%) y el maltrato físico (29.4%) entre los participantes que se encuentran entre los 30 y 35 años en adelante.

En cuanto a la orientación sexual, se evidencia que los sujetos que se identifican como bisexuales revelan ser o haber sido víctimas de violencia emocional (60%) y violencia física (59.3%). A su vez,

la mayoría de las mujeres reportan ser víctimas de maltrato físico y maltrato emocional, con un 63% y 60% respectivamente.

Por otro lado, los individuos que tienen menor nivel de estudios señalan mayor frecuencia de victimización en la pareja, siendo la violencia sexual (78.6%) y la violencia psicológica (77.8%) las de mayores porcentajes.

En este sentido, en la variable ocupación, los estudiantes indicaron ser o haber sido víctimas de maltrato sexual (67.8%), maltrato psicológico (61.1%) y maltrato físico (55.6%).

Por último, respecto a la variable estrato socioeconómico, se encontró que los participantes de estrato 2 reportaron haber sido víctimas de violencia emocional (40%) y violencia psicológica (38.9%). Por su parte, en el estrato 3 se sitúan los encuestados que revelaron haber sufrido violencia física con un 37%; y en el estrato 4 la mayoría de los participantes fue víctima de maltrato económico (33.3%).

Tabla 4.*Porcentajes de los tipos de violencia relacionados con los factores sociodemográficos*

Factores Sociodemográficos	Tipos de Violencia				
	Psicológica	Emocional	Física	Sexual	Económica
Edad					
18 a 21	11.1%	8.8%	22.2%	22.2%	17.7%
22 a 25	16%	9.1%	29.5%	20.4%	18.1%
26 a 29	8.5%	8.5%	20%	8.5%	22.8%
30 a 33	27.2%	27.2%	18.1%	18.1%	18.1%
35 en adelante	11.8%	29.4%	29.4%	11.7%	23.5%
Orientación sexual					
Lesbiana	11.1%	20%	14.8%	17.9%	10%
Gay	38.9%	20%	25.9%	35.7%	33.3%
Bisexual	50%	60%	59.3%	46.4%	56.7%
Género					
Masculino	50%	40%	37%	50%	46.7%
Femenino	50%	60%	63%	50%	53.3%
Escolaridad					
Secundaria	77.8%	60%	66.7%	78.6%	53.3%
Pregrado	5.6%	20%	18.5%	10.7%	16.7%
Posgrado	11.1%	10%	7.4%	7.1%	20%
Tecnología	5.6%	10%	7.4%	3.6%	10%
Ocupación					
Estudiante	61.1%	40%	55.6%	67.9%	43.3%
Empleado	38.9%	60%	37%	28.6%	43.3%
Desempleado	0%	0%	7.4%	3.6%	6.7%
Independiente	0%	0%	0%	0%	6.7%
Estrato Socioeconómico					
1	5.6%	20%	3.7%	3.6%	6.7%
2	38.9%	40%	25.9%	25%	26.7%
3	33.3%	30%	37%	35.7%	26.7%
4	16.7%	10%	29.6%	21.4%	33.3%
5	5.6%	0%	3.7%	14.3%	6.7%

En cuanto a las correlaciones entre factores sociodemográficos y tipos de violencia asociados a la violencia intragénero, se encontró diversas relaciones significativas. En primer lugar, existente relación entre la orientación sexual y los tipos de violencia física ($p = .014$) y económica ($p = .006$), así como entre el género y la violencia física ($p = .004$). Adicionalmente,

se encontró una relación significativa entre el nivel de escolaridad y la violencia sexual ($p = .037$). A su vez, la violencia sexual se correlaciona con la variable ocupación ($p = .017$). Finalmente, tanto el estrato socioeconómico como la edad no presentan correlación con ninguno de los tipos de violencia estudiados (ver Tabla 5).

Tabla 5.*Correlación entre tipos de violencia y factores sociodemográficos asociados a la violencia intragénero*

		Psicológica	Emocional	Físico	Sexual	Económica
Orientación	Rho de Spearman	.122	.099	.199*	.091	.223**
	p	.136	.225	.014	.266	.006
Género	Rho de Spearman	.084	.115	.230**	.109	.148
	p	.303	.157	.004	.181	.069
Escolaridad	Rho de Spearman	-.109	.009	-.056	-.169*	.103
	p	.182	.916	.494	.037	.205
Estrato	Rho de Spearman	-.164	.015	-.083	-.030	-.064
	p	.043	.856	.310	.714	.434
Ocupación	Rho de Spearman	-.121	.009	-.073	-.194*	.050
	p	.139	.915	.374	.017	.537
Edad	Rho de Spearman	-.012	.093	-.024	-.096	.034
	p	.883	.253	.771	.240	.673

Nota: *. La correlación es significativa en el nivel .05 (bilateral). **. La correlación es significativa en el nivel .01 (bilateral).

Preguntas Diferenciadoras

Las preguntas diferenciadoras tuvieron el objetivo de conocer e indagar un poco más acerca de las formas de violencia propias de las parejas pertenecientes a la comunidad LGTBIQ, dado que el instrumento “Lista de Chequeo de Experiencias de Maltrato en la Pareja Forma A” (Rey-Anaconda, 2008), utilizado para evaluar los tipos de maltrato, no incluye estas maneras específicas de violencia. En ese sentido, respecto al ítem “Amenazó o divulgó su orientación sexual frente a su familia y/o amigos”, la mayoría de encuestados respondió que No (67%). Asimismo, para el segundo ítem “No le permitió expresar su orientación sexual por sí mismo”, se evidenció que el 76% de la muestra expresó que No.

DISCUSIÓN

El objetivo principal de este estudio fue identificar los tipos de violencia y factores sociodemográficos asociados a la violencia intragénero en Barrancabermeja, Bucaramanga y su área metropolitana. En este sentido, los resultados obtenidos no apoyan la evidencia existente con respecto a que la violencia psicológica es la de mayor frecuencia tanto en hombres gays, mujeres

lesbianas y bisexuales (FELGTB, 2011; Aldarte, 2010; 2012; Ortega, 2014; Salas-Herrera et al., 2022), puesto que, en nuestra investigación, el tipo de violencia con mayor frecuencia fue la económica.

A su vez, se encontró diferencias en cuanto al tipo de violencia predominante en las relaciones entre personas del mismo sexo. Algunos estudios afirman que, en las relaciones entre mujeres lesbianas, la violencia psicológica es la de mayor frecuencia, en cambio, en las relaciones de hombres gays, la violencia física es la de mayor prevalencia (FELGTB, 2011).

Asimismo, en un estudio realizado por Saldívia et al. (2017), se encontró que los hombres homosexuales sufren, en mayor medida, la violencia física, en comparación con las mujeres lesbianas, debido al tipo de rol de género y el machismo presente en los hombres; además, se afirma que las problemáticas entre los hombres se arreglan por medio de golpes, por el hecho de “ser hombres”. A pesar de lo dicho anteriormente, diferentes autores concluyen que mujeres y hombres responden con mayor prevalencia a la violencia psicológica, lo que explicaría los altos niveles de este tipo de violencia, confirmando que el

aspecto psicológico es más usual y se da mayormente debido a la invisibilización en un entorno donde se legitima la violencia como una forma o medio para dar solución a las problemáticas presentes en el diario vivir (Saldivia, 2011; Villalón, 2015; Vizcarra y Poo, 2011). No obstante, en esta investigación, los resultados hallados evidencian que el tipo de violencia presente en las relaciones de mujeres lesbianas y bisexuales es la violencia emocional, mientras que el tipo de maltrato frecuente en las parejas gays es el psicológico (Barrientos et al., 2018).

De la misma forma, estudios realizados por el COGAM (Colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales de Madrid, 2013), señalaron que un gran porcentaje de la muestra evaluada violentaron a su pareja en alguna ocasión, y que las formas de maltrato más comunes fueron la violencia psicológica y la física, mientras que, en esta investigación, el tipo de violencia más frecuente fue la económica y la sexual. Otros autores, como Ortega (2014), encontraron que hombres jóvenes como adultos bisexuales y homosexuales en Argentina y España son violentados, mediante el maltrato psicológico y sexual.

Por otro lado, Sorenson & Thomas (2009) señalan que el factor de orientación sexual se presenta de manera aislada e independiente, debido a que no se evidencia una correlación entre este factor y la violencia que se ejerce en las relaciones de pareja. Este resultado es contrario a la investigación actual que ha informado que la orientación sexual y los sujetos que se identifican como bisexuales revelan ser o haber sido víctimas de violencia emocional y física.

De acuerdo a la variable género, Gómez et al. (2017), en su investigación realizada en Chile, describieron que las mujeres lesbianas evidencian mayor frecuencia de violencia en sus relaciones de pareja en comparación con los hombres gay. En este sentido, los resultados obtenidos en la presente investigación reportan que la mayoría de mujeres son víctimas de violencia intragénero, siendo la violencia física y emocional las formas más frecuentes de maltrato.

En relación al nivel de escolaridad, autores como Barrientos et al. (2016) encontraron que las personas

que poseen un nivel educativo superior pueden llegar a victimizar a su pareja por no estar al mismo nivel que ellos. Igualmente, en los resultados obtenidos en la presente investigación, los individuos que tienen un menor nivel de escolaridad reportan mayor frecuencia de victimización, siendo la violencia sexual y psicológica las formas más frecuentes de maltrato. Por su parte, Reyes et al. (2005) afirman que los tipos de violencia y el nivel educacional no presentan una relación significativa, por lo que es necesario seguir indagando con respecto a estas variables.

En cuanto al estrato socioeconómico, diferentes autores hallaron que las parejas que se encuentran en un estrato socioeconómico alto no presentan porcentajes elevados de violencia (Bartholomew et al., 2008; Rodríguez, 2015). No obstante, en esta investigación se encontró que personas de estrato 4 reportaron haber sido víctimas de maltrato económico, así como sujetos de estrato 2 y 3 evidencian violencia emocional, psicológica y física.

Con respecto a las preguntas diferenciadoras que evaluaron conductas violentas propias de la comunidad LGBTIQ, diversos autores afirman que hay factores distintivos que se dan solo en parejas homosexuales como el *Outing Forzoso* y el *Estrés de pertenecer a una minoría* (Edwards et al., 2015; Sorenson & Thomas, 2009). En este sentido, Pellicer y Celdrán (2019) mencionan que el *Outing forzoso* es una forma de maltrato muy frecuente en las relaciones entre parejas homosexuales. Además, Rojas y Roldan (2018) indican que la mayoría de los casos analizados presentan esta forma de abuso lo que infiere una posible represión de la sexualidad. Sin embargo, los resultados hallados en este estudio señalan que la mayor parte de la muestra no ha sido amenazada por su pareja para divulgar frente a su familia y/o amigos su orientación sexual. En este sentido, problemas como el estigma podrían estar interfiriendo con los resultados. Steele et al. (2020) observaron que factores como el estigma internalizado de estar en una situación de violencia de pareja pueden ser una variable importante para abrirse o no a amigos y familiares sobre la violencia que están experimentando. Dicho estudio halló que las personas, con un alto porcentaje de estigma interiorizado, eran menos propensas a pedir ayuda y hablar con su red de apoyo, independientemente de la intensidad de la

violencia sufrida. Al estigma se suma el temor de la víctima a las represalias que pueda sufrir por parte de otras personas por estar en una relación homosexual (Topa, 2010).

Otras variables que no fueron analizadas en este estudio también pueden estar relacionadas con los hallazgos. Por ejemplo, los estresores presentes en las personas pertenecientes a la comunidad LGBTIQ, como el ya citado estigma, el miedo a ser rechazados y la discriminación por su orientación sexual (Steele et al., 2020). Además, los recursos psicosociales relacionados con la regulación de las experiencias estresantes (como las habilidades socioemocionales o el apoyo familiar) varían entre las personas, lo que se traduce en diferencias en las formas como se manifiesta la violencia en la relación íntima (Borda et al., 2019; Organización Mundial de la Salud, OMS, 2021).

Finalmente, las limitaciones del presente estudio se centran en que la muestra de esta investigación no es probabilística, lo que no asegura su representatividad en la población total. Esto es debido a que utilizamos el muestreo tipo bola de nieve, puesto que la población escogida es de difícil acceso. En relación a las proyecciones, se recomienda la réplica de este estudio utilizando muestras más grandes con el fin de investigar si existen diferencias significativas con otros factores y otros tipos de violencia.

Por último, se concluye que la violencia intragénero es escasamente estudiada en Colombia, destacando que este estudio sea uno de los pocos realizados a nivel nacional, debido a que la gran mayoría de las investigaciones están orientadas a la violencia de parejas heterosexuales y la información existente se encuentra poco contextualizada en Colombia. Por esta razón, es necesario seguir investigando acerca de esta problemática a fin de visualizar las características y consecuencias de este fenómeno y dar a conocer las rutas de prevención e intervención ya existentes para lograr implementar nuevas formas de atención que se ajusten a la población LGBTIQ (Furukawa et al., 2022; Hinds & Fileborn, 2021).

REFERENCIAS

- Aldarte. (2010). *Estudio sobre violencia intragénero*. <http://www.aldarte.org/comun/imagenes/documentos/informeencuestaviolenciaintragero.pdf>
- Aldarte. (2012). *Por los buenos tratos en las relaciones lésbicas y homosexuales. Informe para la inclusión de la perspectiva LGTB en los planteamientos sobre violencia de género: propuestas para el debate*. <http://aldarte.org/comun/imagenes/documentos/BUENOSTRATOS%20%281%29.pdf>
- Anes, A. (2015). *Detección de violencia en parejas del mismo sexo*. http://www.felgtb.com/escuelaOnline/cursos/Curso_Violencia_Intragero_FELGTB.pdf
- Barrientos, J., Rodríguez-Carballeira, A., Escartín, J., y Longares, L. (2016). Violencia en parejas del mismo sexo: revisión y perspectivas actuales. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 25(3), 289-298. <https://www.redalyc.org/pdf/2819/281948416008.pdf>
- Barrientos, J., Escartín, J., Longares, L. y Rodríguez-Carballeira, A. (2018). Sociodemographic characteristics of gay and lesbian victims of intimate partner psychological abuse in Spain and Latin America. *International Journal of Social Psychology*, 33(2), 240-274. <https://doi.org/10.1080/02134748.2018.1446393>
- Borda, E., Medina, S. Y., y Turpo, O. (2019). Violencia en las relaciones sociales y capacidad de resiliencia en una comunidad educativa. *Universidad y Sociedad*, 11(2), 78-89. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Cedeño, F. (2019). La estigmatización: Una forma normalizada de la Violencia Intragénero. *Universidad y Sociedad*, 11(4), 77-85. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S2218-36202019000400077
- Colectivo de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales de Madrid, COLGAM. (2013). *Estudio 2013 sobre discriminación por orientación sexual y/o identidad de género en España*. <http://www.felgtb.org/rs/2447/d112d6ad-54ec-438b-9358->

- 4483f9e98868/bd2/filename/estudio-2013-sobre-discriminacion-por-orientacion-sexual-y-identidad-de-genero-en-espana.pdf
- Colegio Colombiano de Psicólogos, COLPSIC. (2013). *Deontología y Bioética del ejercicio de la Psicología en Colombia*. https://www.infopsicologica.com/documentos/2009/Deontologia_libro.pdf
- Colegio Colombiano de Psicólogos, COLPSIC. (2006). *Ley 1090 de 2006*. https://www.colpsic.org.co/aym_image/files/LEY_1090_DE_2006.pdf
- Cortés, I., y Rodríguez, L.M. (2017). La violencia intragénero en México: el contexto de Nuevo León. Voces desde el estudiantado de Trabajo Social. Margen: *Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (85), 1-7. https://www.margen.org/suscri/margen85/otero_85.pdf
- Cuervo, M., y Martínez, J. (2013). Descripción y caracterización del Ciclo de Violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis Psicológica*, 8(1), 80-88. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>
- D'Olivo, E. (2019). *El segundo armario: Violencia en parejas homosexuales*. [Tesis de Pregrado. Universidad de la República de Uruguay, Montevideo]. https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/22171/1/tfg_eugenia_dolivo_0.pdf
- Edwards, K. M., Sylaska, K. M., & Neal, A. M. (2015). Intimate partner violence among sexual minority populations: A critical review of the literature and agenda for future research. *Psychology of Violence*, 5(2), 112-121. doi:10.1037/a0038656
- Federación Estatal de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, FELGBT. (2011). *Informe sobre la situación de la violencia entre parejas del mismo sexo*. Madrid: Colectiu Lambda-FELGBT. <http://www.felgtb.org/rs/4342/d112d6ad-54ec-438b-9358-4483f9e98868/8b2/fd/1/filename/informe-2011-sobre-violencia-intragenero.pdf>
- Furukawa, L. Y. D. A., Pessoa, A. S. G., & Komatsu, A. V. (2022). Lesbian intimate partner violence and perceived social support. *Paidéia (Ribeirão Preto)*, 32, e3206. doi:<https://doi.org/10.1590/1982-4327e3206>
- García, F. E., Garcia Escobar, C., Hein, H., Hernández, Álvaro, Torres, P., Valdebenito, R., & Vera, C. (2017). Couple Relationships Homosexual And Heterosexual: A Comparative Study. *Actualidades En Psicología*, 31(122), 31-44. <https://doi.org/10.15517/ap.v31i122.23346>
- Gómez, F., Barrientos, J., Guzmán, M., Cárdenas, M., y Bahamondes, J. (2017). Violencia de pareja en hombres gay y mujeres lesbianas chilenas: un estudio exploratorio. *Interdisciplinaria: Revista de Psicología y Ciencias Afines*, 34(1), 57-72. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18052925004>
- Gonçalves, J. A., & Carvalho, A. R. R. F. (2019). Lesbianidade e psicologia na contemporaneidade: Uma revisão sistemática. *Revista Gênero*, 20(1), 135-156. doi:10.22409/rg.v20i1.38495
- Hindes, S., & Fileborn, B. (2021). Reporting on sexual violence 'inside the closet': Masculinity, homosexuality and #MeToo. *Crime, Media, Culture*, 17(2), 163-184. <https://doi.org/10.1177/1741659020909872>
- Muñoz, S. (2018). *Violencia de Pareja y Resolución de Conflictos en Relaciones LGBTI en Bogotá* (Tesis de Posgrado). Universidad Nacional de Colombia, Bogotá. <http://bdigital.unal.edu.co/70557/1/1032433296.pdf>
- Murray, C. E., Mobley, A. K., Buford, A. P., & Seaman-DeJohn, M. M. (2007). Same-sex intimate partner violence: Dynamics, social context, and counseling implications. *Journal of LGBT Issues in Counseling*, 1(4), 7-30. https://libres.uncg.edu/ir/uncg/f/AK_Mobley_Same_2007.pdf
- Organización Mundial de la Salud, OMS. (2021). *Violence against women prevalence estimates, 2018: Global, regional and national prevalence estimates for intimate partner violence against women and global and regional prevalence estimates for non-partner sexual violence against women*. <https://www.who.int/publications/item/9789240022256>
- Orozco, K., Ruiz, Jiménez, L. K., & Cudris-Torres, L. (2020). Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en el norte de Colombia. *Revista*

- de Ciencias Sociales*, 26(2), 56-68. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rcs/article/view/32422/33850>
- Ortega, A. (2014). *Agresión en parejas homosexuales en España y Argentina: prevalencias y heterosexismo*. [Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid, España]. <https://eprints.ucm.es/28389/1/T35737.pdf>
- Ortega-Montenegro, Y.M (2016). *La violencia entre parejas del mismo sexo. Propuesta de campaña para información y prevención*. [Tesis de Maestría. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Guadalajara]. <http://repositorio.mx/bitstream/11117/4171/2/Violencia+entre+parejas+del+mismo+sexo.+Propuesta+de+campa%C3%91a.pdf>
- Paz-Bailey, G., Miller, W., Shiraishi, R.W., Jacobson, J.O., Abimbola, T.O. & Chen, S.Y. (2013). Reaching men who have sex with men: A comparison of respondent-driven sampling and time-location sampling in Guatemala City. *AIDS and Behavior*, 17(9), 3081-90. DOI: [org/10.1007/s10461-013-0589-7](https://doi.org/10.1007/s10461-013-0589-7).
- Pellicer, E., y Celdrán, C. (2019). Violencia en parejas del mismo sexo: dificultades de detección e intervención desde el Trabajo Social. *Revista de Treball Social*, 215, 77-92. DOI: [10.32061/RTS2019.215.17](https://doi.org/10.32061/RTS2019.215.17)
- Pournaghash-Tehrani, S., & Feizabadi, Z. (2009). Predictability of physical and psychological violence by early adverse childhood experiences. *Journal of Family Violence*, 24(6), 417-422. DOI: [10.1007/s10896-009-9245-4](https://doi.org/10.1007/s10896-009-9245-4)
- Redondo, J., Rey, P. A., Ibarra, A. N., & Luzardo-Briceño, M. (2021). Violencia intragénero entre parejas homosexuales en universitarios de Bucaramanga, Colombia. *Universidad y Salud*, 23(3), 217-227. <https://doi.org/10.22267/rus.212303.235>
- Rey-Anacona, C. A. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jóvenes. *Terapia Psicológica*, 31(2), 143-154. <http://www.redalyc.org/pdf/785/78526609001.pdf>
- Reyes, F., Rodríguez, J., y Malavé, S. (2005). Manifestaciones de la violencia doméstica en una muestra de hombres homosexuales y mujeres lesbianas puertorriqueñas. *Revista Interamericana de Psicología*, 39(3), 449-456. <https://www.redalyc.org/pdf/284/28439315.pdf>
- Rodríguez, L. M. (2015). Percepción de la violencia intragénero en profesionales del ámbito social de la provincia española de Ourense. *Intervención. Revista del Departamento de Trabajo Social de la Universidad Alberto Hurtado*, 4(1), 25-33. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6095586.pdf>
- Rodríguez, L. M., Carrera, M. V., Lameiras, M., y Rodríguez, Y. (2015). Violencia en parejas transexuales, transgénero e intersexuales: una revisión bibliográfica. *Saúde e Sociedade*, 24(3), 914-935. DOI: [10.1590/S0104-12902015134224](https://doi.org/10.1590/S0104-12902015134224)
- Rodríguez, L.M. y Lara, M.G. (2021). HIV as a means of materializing Gender Violence and violence in same-sex couples. *Enfermería Global*, 20(62), 176-215. <https://dx.doi.org/10.6018/eglobal.435891>.
- Rojas, S. G., y Roldan, L. (2018). *Violencia de pareja en estudiantes homosexuales de instituciones educativas superiores públicas y privadas de Lima metropolitana*. [Tesis de Pregrado. Universidad San Ignacio de Loyola, Lima]. http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/8479/1/2018_Rojas-Vargas.pdf
- Ronzón-Tirado, R. C., Yedra, L. R., y González-Flores, M. P. (2017). Modelos parentales y su relación con la violencia en las parejas del mismo sexo. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(2), 1137-1147. DOI: [10.11600/1692715x.1522317062016](https://doi.org/10.11600/1692715x.1522317062016)
- Salas-Herrera, J.L., Vera-Jiménez, V.A., Villarroel-Avendaño, A.S., Figueroa, N.A., Condeza-Díaz, J.V. & Oliva-Rivera, D.I. (2022). Intragender Violence: An Approach from LGBTIQ+ University Students in Chile. *Mental Health & Human Resilience International Journal*, 6(2), 1-10. DOI: [10.23880/mhrij-16000188](https://doi.org/10.23880/mhrij-16000188)
- Saldivia, C. (2011). Representaciones sociales de la violencia en el pololeo, un estudio preliminar en estudiantes universitarios.

- Educación y Humanidades*, 1(2), 83-99. http://educacionyhumanidades.ufro.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=62:representaciones-sociales-de-la-violencia-en-el-pololeo-un-estudio-preliminar-en-estudiantes-universitarios&catid=39:tercera-edicion&Itemid=41
- Saldivia, C., Reyes, B., Llanos, S. y Leiva, F. (2017). Violencia íntima en parejas jóvenes de mismo sexo en Chile. *Última Década*, 46, 184-212. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/udecada/v25n46/0718-2236-udecada-25-46-00184.pdf>
- Sorenson, S. B., & Thomas, K. A. (2009). Views of intimate partner violence in same- and opposite-sex relationships. *Journal of Marriage and Family*, 71(2), 337-352. DOI: 10.1111/j.1741-3737.2009.00602.x
- Steele, S. M., Everett, B. G., & Hughes, T. L. (2020). Influence of perceived femininity, masculinity, race/ethnicity, and socioeconomic status on intimate partner violence among sexual-minority women. *Journal of Interpersonal Violence*, 35(1-2), 453-475. doi:10.1177/0886260516683176
- Tomás, L., Moral, P., y Canteras, M. (2019). Violencia de género dentro de las diferentes orientaciones sexuales en España. *Revista Enfermería Global*, (53), 1-9. <https://doi.org/10.6018/eglobal.18.1.310471>
- Topa, H. (2010). No arco-íris también há roxo: Violência conjugal nas relações lésbicas [Rainbow also has purple: Marital violence in lesbian relationships]. *LES Online*, 2(1), 13-21. <https://lesonlinesite.files.wordpress.com/2017/03/violenciaconjugal.pdf>
- Villalón, L. (2015). *La violencia en parejas homosexuales: aspectos sociales y jurídicos de la violencia en relaciones entre mujeres*. [Tesis de maestría. Universidad de Barcelona, España]. http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/67946/1/TFM_lourdes%20villalon.pdf
- Vizcarra, M. B., y Póo, A. M. (2011). Violencia de pareja en estudiantes universitarios del sur de Chile. *Universitas Psychologica*, 10(1), 89-98. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v10n1/v10n1a08.pdf>
- Zavala, R., Rojas, J.L., Esparza, M.J., y Greathouse, L.M. (2019). Caracterización de la violencia en parejas de hombres homosexuales. *Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística*, 7(23), 16-29. <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/46.pdf>